

# MAPEO DE BUENAS PRÁCTICAS

**SISTEMAS  
AUTOMATIZADOS DE  
VERIFICACIÓN DEL  
CONTENIDO  
DE DECLARACIONES  
PATRIMONIALES**



**SISTEMA NACIONAL  
ANTICORRUPCIÓN**

**Mayo 2023**

## Contenido

Introducción.....	2
Marco conceptual .....	4
Sistemas electrónicos de declaraciones patrimoniales.....	6
Metodología.....	10
Sistemas de verificación del contenido de las declaraciones patrimoniales .....	11
Albania.....	12
Armenia.....	14
Corea.....	14
Croacia .....	15
Grecia.....	16
Kosovo.....	19
Macedonia .....	22
Moldavia .....	23
Mongolia.....	24
Montenegro.....	24
Serbia.....	25
Ucrania.....	27
Polonia: Análisis no gubernamental del enriquecimiento de servidores públicos con datos abiertos de declaraciones de patrimonio .....	35
Elementos de buenas prácticas en los procesos y sistemas de verificación analizados.....	36
Lecciones y buenas prácticas para el caso mexicano .....	38
Bibliografía.....	41

## Introducción

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) tiene como objeto establecer los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, de conformidad con el artículo 6 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

En ese mismo sentido, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del SNA<sup>1</sup>, tiene como atribución la administración de la Plataforma Digital Nacional (PDN), que cuenta con seis sistemas, entre los cuales se halla el Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal<sup>2</sup>. Por lo anterior, la SESNA trabaja en un proyecto de Modelo Nacional de Evolución Patrimonial que forma parte de sus actividades de generación de insumos e instrumentos técnicos para la prevención de los actos de corrupción.

Existen varias ventajas que se pueden obtener de los datos contenidos en el Sistema de evolución patrimonial, siendo uno de los beneficios principales y primordiales, la prevención de los actos de corrupción relacionados con el enriquecimiento inexplicable de las personas servidoras públicas. Dado el papel que tiene el Sistema Nacional, la SESNA trabaja en el proyecto mencionado con un enfoque nacional, es decir, se busca que el objetivo de identificar banderas rojas en las declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas se realice en todos los órdenes de gobierno y poderes.

Lo anterior con la finalidad de homologar los sistemas nacionales y locales de declaraciones patrimoniales, así como los algoritmos y reglas de verificación de los datos declarados por los servidores públicos. Esto es de gran relevancia, ya que la interoperabilidad de sistemas permitirá hacer, posteriormente, comparaciones entre los datos contenidos en los diferentes sistemas, así como identificar los riesgos para prevenir y anticipar la ocurrencia de hechos de corrupción.

---

<sup>1</sup> Cámara de Diputados, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Artículo 25, disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA\\_200521.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf)

<sup>2</sup> Cámara de Diputados, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Artículo 48, disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA\\_200521.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf)

Bajo este contexto, como primera fase del proyecto “Modelo Nacional de Evolución Patrimonial”, se desarrolló el presente documento el cual forma parte de los cimientos del proyecto, el cual espera distinguir algoritmos de identificación de riesgos de corrupción en la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas en México que podrá ser utilizado posteriormente por dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno. Por lo anterior, el objetivo final del presente documento es establecer las bases para la creación de dichos algoritmos verificación de declaraciones patrimoniales que tendrán el fin de obtener alertas tempranas de posibles riesgos de corrupción, en instituciones públicas de nivel federal y local.

## Marco conceptual

El fenómeno de la corrupción es sumamente complejo. Existen algunos problemas que provocan dicha complejidad como los son aquellos relacionados con la definición del concepto, los diversos tipos de categorías y los problemas de medición. Lo anterior, debido a que, al ser un fenómeno que ocurre en la opacidad es difícil medirlo, observarlo y analizarlo directamente.

Por lo general, la corrupción es definida como “el abuso de un cargo público para obtener beneficios privados”<sup>3</sup>. No obstante, la Política Nacional Anticorrupción (PNA) establece una definición basada en un enfoque sistémico, cuyo concepto quedó establecido como “un orden social que privilegia modos de interacción e intercambio basados en el particularismo y el favoritismo que pueden manifestarse en comportamientos institucionales y sociales que transgreden principios éticos y de integridad”<sup>4</sup>. Esta definición se encuentra relacionada con dos particularidades del fenómeno: por un lado, la ilegalidad de los actos cometidos; y por otro, la consolidación en la norma social.

Existen diversas manifestaciones de la corrupción. Entre ellas se encuentran: soborno (cantidad de dinero recibida o entregada a un servidor público), malversación (robo de recursos por parte de las personas administradoras), fraude (crimen económico que incluye trucos o engaños), extorsión (dinero extraído por la fuerza, violencia o coerción), favoritismo (mecanismo de poder que incluye una privatización o distribución de recursos sesgada), nepotismo (una forma de favoritismo en la que un servidor público beneficia a su familia)<sup>5</sup>.

Un tipo de corrupción relacionado con los conceptos mencionados es el enriquecimiento ilícito de las personas servidoras públicas. El concepto quedó definido principalmente en la Convención Interamericana contra la Corrupción, que lo describe como “el incremento del

---

<sup>3</sup> Banco Mundial, Datos básicos: La lucha contra la corrupción, 2020, disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2020/02/19/anticorruption-fact-sheet>

<sup>4</sup> Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, Política Nacional Anticorrupción, 2020, disponible en: <https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/Pol%C3%ADtica-Nacional-Anticorrupci%C3%B3n.pdf>

<sup>5</sup> Andvig, Fjeldstad, Amundsen, Sissener y Søreide, Corruption. A Review of Contemporary Research, 2001, disponible en: <https://www.cmi.no/publications/861-corruption-a-review-of-contemporary-research>

patrimonio de un funcionario público con significativo exceso respecto de sus ingresos legítimos durante el ejercicio de sus funciones y que no pueda ser razonablemente justificado por él”<sup>6</sup>.

En México, la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece que el enriquecimiento oculto sucede "cuando el servidor público que falte a la veracidad en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial o de intereses, que tenga como fin ocultar, respectivamente, el incremento en su patrimonio o el uso y disfrute de bienes o servicios que no sea explicable o justificable”<sup>7</sup>. Por otra parte, el Código Penal Federal establece en su artículo 224 que el enriquecimiento ilícito es cuando “el servidor público no pudiere acreditar el legítimo aumento de su patrimonio o la legítima procedencia de los bienes a su nombre o de aquellos respecto de los cuales se conduzca como dueño”<sup>8</sup>.

En ese sentido, el enriquecimiento ilícito, así como demás conductas y actos de corrupción, se pueden prevenir a través de ciertas normas y controles. Una manera de establecer controles de riesgo respecto a este tema está basada en la generación de un registro de las propiedades, bienes y activos de las personas servidoras públicas con la finalidad de verificar en cada momento posible si la personas servidora pública ha recibido algún tipo de dádiva como parte de sus funciones públicas.

Por lo anterior, se crearon sistemas electrónicos de declaraciones patrimoniales que se basan en esfuerzos tecnológicos por apoyar las políticas anticorrupción y los cuales derivan de la corriente de gobierno electrónico y datos abiertos<sup>9</sup>. El principal objetivo de este tipo de políticas es automatizar los sistemas basados en papel. De manera particular, el uso de datos y de las tecnologías relacionadas con éstos, permite reducir los sesgos humanos y provee un complemento a los análisis cualitativos<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Organización de los Estados Americanos, Convención Interamericana contra la Corrupción, disponible en: [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_b-58\\_contra\\_corrupcion.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_b-58_contra_corrupcion.pdf)

<sup>7</sup> Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 60, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>

<sup>8</sup> Código Penal Federal, artículo 224, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPF.pdf>

<sup>9</sup> Andrii Halai, Viktoriia Halai, Roksolana Hrechaniuk, y Kateryna Datsko. Digital Anti-Corruption Tools and Their Implementation in Various Legal Systems Around the World, 2021, disponible en: [https://www.shs-conferences.org/articles/shsconf/pdf/2021/11/shsconf\\_iscsai2021\\_03005.pdf](https://www.shs-conferences.org/articles/shsconf/pdf/2021/11/shsconf_iscsai2021_03005.pdf)

<sup>10</sup> OCDE, Analytics for Integrity: Data-Driven Approaches for Enhancing Corruption and Fraud Risk Assessments, 2019, disponible en: <https://www.oecd.org/gov/ethics/analytics-for-integrity.pdf>

Una de las políticas más utilizadas en la actualidad para la detección de riesgos de corrupción son los datos abiertos gubernamentales que parten de la transparencia<sup>11</sup>. La información relacionada con las declaraciones patrimoniales en México se identifica como parte de los datos abiertos, debido a que los datos del patrimonio de las personas servidoras públicas es publicada como parte de la PDN en un formato de datos interoperable. En ese sentido, las declaraciones patrimoniales y, en particular, los sistemas electrónicos para presentarlas y verificarlas se ubican dentro de las políticas anticorrupción basadas en la tecnología.

## Sistemas electrónicos de declaraciones patrimoniales

Las declaraciones patrimoniales son herramientas que cuentan con diversos propósitos entre los cuales se encuentran detectar ingresos injustificados, prevenir actuaciones bajo conflicto de interés y construir niveles más altos de integridad en el servicio público<sup>12</sup>. Por lo general, existen tres tipos de declaraciones de acuerdo con el objetivo que buscan:

- a. **Sistemas de gestión de enriquecimiento ilícito:** recopilan información sobre los bienes con la finalidad de seguir los cambios en la riqueza.
- b. **Sistemas de gestión de conflicto de interés:** obtiene información sobre fuentes de rentas, propiedad de acciones y participaciones financieras. Tienen la finalidad de identificar conflictos de interés potenciales.
- c. **Doble objetivo:** sistemas que combinan los objetivos<sup>13</sup>.

Respecto a quienes deben presentar su declaración patrimonial, se considera que no hay una lista particular de funcionarios que deberían llenar las declaraciones, con excepción de aquellos que trabajen en áreas que son prominentes a contar con riesgo de corrupción, por ejemplo, las personas encargadas de compras públicas, reguladores de mercado y servidores fiscales y aduaneros<sup>14</sup>. En ese sentido, los Gobiernos pueden considerar ir ampliando la cantidad de servidores públicos que deben presentar sus declaraciones, iniciando siempre en los miembros superiores y cargos principales<sup>15</sup>. Es relevante considerar que, si bien los miembros de la

---

<sup>11</sup> Ibidem.

<sup>12</sup> Kotlyar y Pop, Part II Key Instruments for Fighting Corruption. Chapter 8 Asset And Interest Declarations, disponible en: <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/419301611672162231-0090022021/original/AssetandInterestDeclarations.pdf>

<sup>13</sup> Stolen Asset Recovery Initiative, Public Office, Private Interests – Spanish, 2012, disponible en: <https://star.worldbank.org/publications/public-office-private-interests>

<sup>14</sup> Kotlyar y Pop, *Op Cit.*, p. 226.

<sup>15</sup> Stolen Asset Recovery Initiative, *Op Cit.*, p. 20.

familia, como dependientes económicos y pareja, no deberían hacer su propia declaración, sí debe incluirse una sección para que la persona servidora pública informe respecto a ellos<sup>16</sup>.

Existen dos enfoques sobre la frecuencia con la que se debería presentar una declaración. Por un lado, ésta debe presentarse cuando la persona entra y sale de su cargo público y, por otro lado, se debe actualizar la información anualmente o cuando ocurre una situación que cambie potencialmente el estatus de su patrimonio o cuando se considere que existe un conflicto de interés potencial<sup>17 18</sup>.

Finalmente, entre los elementos que deben incluirse se encuentran los siguientes<sup>19</sup>:

- Cualquier tipo de ingresos, así como regalos y viajes patrocinados, incluyendo a la persona que los donó.
- Declaración de cuentas bancarias nacionales o extranjeras, cuentas de ahorro a los que la persona declarante tiene acceso, aunque no sean los titulares.
- Préstamos dados o recibidos, incluidos aquellos a personas físicas.
- Derechos corporativos, acciones e inversiones sin importar la forma en que se realizaron.
- Declaración de gastos que sean superiores al límite. Deben incluirse gastos de servicios o trabajo.
- Intereses no relacionados con los ingresos o activos. Contratos con entidades estatales del declarante o miembros familiares, empleos anteriores y cualquier vínculo con entidades y asociaciones legales.

Finalmente, las declaraciones patrimoniales electrónicas pretenden generar una serie de beneficios tanto para el declarante como para los gobiernos y los ciudadanos<sup>20</sup>. Lo anterior porque es más fácil para la persona declarante modificar su situación patrimonial cuando sea necesario, pueden guardar sus avances y concluir después, tener acceso a ejemplos y explicaciones de los campos, entre otros. Por otro lado, para los gobiernos es más sencillo<sup>13</sup>

---

<sup>16</sup> OCDE, Asset Declarations for Public Officials, 2011, disponible en: <https://www.oecd.org/investment/anti-bribery/47489446.pdf>.

<sup>17</sup> Burdescu, Reid, Gilman y Trapnell, Income and Asset Declarations: Tools and Trade-offs, 2009, disponible en: [https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/StAR/StAR\\_Publication\\_-\\_Income\\_and\\_Asset\\_Declarations.pdf](https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/StAR/StAR_Publication_-_Income_and_Asset_Declarations.pdf)

<sup>18</sup> Kotlyar y Pop, *Op Cit.*, p. 225.

<sup>19</sup> *Idem.*, p. 227.

<sup>20</sup> Kotlyar y Pop, E-filing Asset Declarations. Benefits and Challenges, 2019, disponible en: <https://star.worldbank.org/publications/e-filing-asset-declarations-benefits-and-challenges>

gestionar los datos desde un sistema que almacena todo y, para las verificaciones, la información ya se encontraría almacenada y ordenada. Por último, los datos abiertos pueden derivarse de los sistemas electrónicos, lo que permitiría que las personas ciudadanas pudieran participar activamente en la verificación de la información de las declaraciones patrimoniales.

En México, en el año 2018, se publicaron por primera vez los formatos de declaración patrimonial y de intereses en el Diario Oficial de la Federación aplicables para todas las personas servidoras públicas del país, de acuerdo con las atribuciones del Comité Coordinador del SNA establecidas en el artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas<sup>21</sup>. Posteriormente, en septiembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación del Comité Coordinador del SNA al formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses<sup>22</sup>. El formato mexicano de declaración patrimonial y de intereses más reciente incluye información sobre:

**Cuadro 1.** Contenido de los formatos de declaración mexicanos aprobados en 2019

I. Declaración de Situación Patrimonial	II. Declaración de intereses.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Datos generales.</li> <li>2. Domicilio del Declarante.</li> <li>3. Datos curriculares del Declarante.</li> <li>4. Datos del empleo, cargo o comisión.</li> <li>5. Experiencia laboral.</li> <li>6. Datos de la Pareja.</li> <li>7. Datos del dependiente económico.</li> <li>8. Ingresos netos del Declarante, Pareja y/o dependientes económicos.</li> <li>9. ¿Te desempeñaste como servidor público el año inmediato anterior?</li> <li>10. Bienes inmuebles.</li> <li>11. Vehículos.</li> <li>12. Bienes muebles.</li> <li>13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos.</li> <li>14. Adeudos/pasivos.</li> <li>15. Préstamo o comodato por terceros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.</li> <li>2. ¿Participa en alguna de estas instituciones?</li> <li>3. Apoyos o beneficios públicos.</li> <li>4. Representación.</li> <li>5. Clientes principales.</li> <li>6. Beneficios privados.</li> <li>7. Fideicomisos.</li> </ol>

<sup>21</sup> DOF, Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5544152&fecha=16/11/2018#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544152&fecha=16/11/2018#gsc.tab=0)

<sup>22</sup> DOF, Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, 2019, disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5573194&fecha=23/09/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573194&fecha=23/09/2019#gsc.tab=0)

Fuente: DOF, Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, 2019.

Es importante señalar que, en México, sólo los servidores públicos con un nivel de jefe de departamento u homólogo hacia arriba están obligados a declarar todos los datos contenidos en los formatos de la declaración. En ese sentido, en México existen dos versiones de declaración: la versión completa, que contiene los apartados mencionados en el Cuadro 1, y la versión simplificada, que es aplicable a las personas servidoras públicas que tengan nivel menor a Jefe de departamento u homólogo en los Entes Públicos y sus homólogos en las entidades federativas. La versión simplificada de la declaración patrimonial contiene lo siguiente:

**Cuadro 2.** Contenido de la versión simplificada del formato de declaración mexicano aprobado en 2019

Versión simplificada de la Declaración de Situación Patrimonial
1.Datos generales.
2.Domicilio del Declarante.
3.Datos curriculares del Declarante.
4.Datos del empleo, cargo o comisión.
5.Experiencia laboral.
6.Ingresos netos del Declarante, Pareja y/o dependientes económicos.
7.¿Te desempeñaste como servidor público el año inmediato anterior?

Fuente: DOF, Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, 2019.

## Metodología

Con el propósito de identificar las buenas prácticas<sup>23</sup> aplicadas a nivel internacional relacionadas con la evolución patrimonial y los procesos de verificación que se llevan a cabo, se realizó una revisión de literatura. Una revisión de la literatura se refiere a una parte del proceso de investigación mediante la cual se espera detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales que sean de relevancia para los propósitos del estudio<sup>24</sup>.

En primer lugar, se hizo un rastreo de fuentes primarias sobre el tema que fueron publicadas por organizaciones internacionales tales como el Banco Mundial o la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Posteriormente, se identificaron artículos en bases de datos de revistas científicas. Los términos mediante los cuales se realizó la revisión bibliográfica fueron los siguientes: “evolución patrimonial”; “declaración patrimonial”; “evolución del patrimonio de los servidores públicos”; “declaración de situación patrimonial”; “asstes declarations”; “declaring property and assets”; “asset declaration systems”; “financial disclosure”; “verifying asset declarations”.

Diagrama 1. Proceso de revisión de literatura



Fuente: Elaboración propia.

A partir de las guías publicadas por organismos internacionales o de los artículos académicos identificados, se utilizó el método de bola de nieve mediante el cual se recurrió a autores y artículos de las referencias bibliográficas. Por último, con base en la información recabada se buscó información particular de los sistemas de verificación de declaraciones de algunos de

<sup>23</sup> Una buena práctica es definida como una acción exitosa (estrategia, modelo o procedimiento) que ha solucionado algún problema o que se trata de una solución innovadora, que ha demostrado su utilidad y puede ser replicable. Buenas prácticas de Derechos Humanos, “¿Qué es una buena práctica?”, disponible en: <https://buenaspracticassddhh.org/que-es-una-buena-practica.html>

<sup>24</sup> Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista Lucio. Metodología de la Investigación, sexta edición, 2014, p. 61, disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.

los países identificados en los artículos como los países más adelantados en el proceso de verificación de declaraciones patrimoniales.

Se elaboró una matriz de trabajo para la literatura encontrada con la finalidad de sistematizar la información y, posteriormente. Para la identificación de las buenas prácticas se puso especial énfasis en el procedimiento de revisión y verificación de las declaraciones, así como en el tipo de sistema implementado para la verificación.

Con base en lo anterior, se mapearon los países que han sido señalados en la literatura como los más exitosos en la verificación de la evolución patrimonial y de enriquecimiento injustificado:

**Diagrama 2.** Países integrados al mapeo de buenas prácticas sobre sistemas de verificación de declaraciones patrimoniales



\* Nota: Polonia fue utilizado por el éxito en una investigación particular que utilizó datos abiertos sobre declaraciones patrimoniales.  
Fuente: Elaboración propia.

La información analizada como parte de las buenas prácticas y de los elementos prácticos serán la base para la construcción de un modelo de evolución patrimonial que será adaptado al caso mexicano.

## Sistemas de verificación del contenido de las declaraciones patrimoniales

A pesar de que más de 160 países cuentan con un sistema de declaraciones de activos e intereses para los servidores públicos, la mayoría de éstos aún se basan en papel<sup>25</sup>. Cada vez más países han comenzado a utilizar un sistema electrónico de recepción de declaraciones

<sup>25</sup> Kotlyar y Pop, Automated Risk Analysis of Asset and Interest Declarations of Public Officials, 2021, disponible en: <https://star.worldbank.org/sites/default/files/2021-08/Automated%20Risk%20Analysis-publication.pdf>

patrimoniales y es esto lo que ha permitido que se generen sistemas que verifiquen la autenticidad de la información con algoritmos automatizados<sup>26</sup>.

Es relevante mencionar que un sistema automatizado de verificación solamente identifica declaraciones que podrían tener un riesgo de corrupción, es decir, factores que propician la probabilidad de su ocurrencia, pero que no detecta o confirma la existencia de actos de corrupción y, por lo mismo, podría haber casos también que no sean identificados como riesgos de corrupción, pero que deberían ser analizados a profundidad<sup>27</sup>. Por eso, los sistemas automatizados no deben sustituir los detonantes de auditoría como lo son denuncias o reportes de periodistas.

Derivado de lo anterior, se identifican algunos países que han comenzado a implementar tecnologías para la verificación del contenido de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, entre los cuales se encuentran:

## Albania<sup>28 29</sup>

El sistema de declaraciones de Albania está diseñado para que tenga interconexiones con bases de datos de otras instituciones gubernamentales para la verificación, sin embargo, esto aún no ha ocurrido. Cuenta con un módulo de “banderas rojas” que identifica a los servidores públicos que han modificado su sección de propiedades desde su última declaración. Hasta el año 2020 realizaron 762 revisiones de un total de 3,769 declarantes.

En el registro, todos los servidores públicos que tienen la obligación de declarar se registran de acuerdo con un número de clasificación. El registro es público y contiene los datos: nombre y apellidos, función, institución, fechas de ingreso/egreso, todas las fechas en que presentó

---

<sup>26</sup> Transparencia Internacional, Recommendations on Asset and Interest Declarations for OGP Action Plans, 2020, disponible en: <https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2020/07/Recommendations-on-Asset-and-Interest-Declaration-for-OGP-Action-Plans.pdf>

<sup>27</sup> Hoppe y Kalnins, The Business Process of Verifying E-Asset Declarations at the National Agency on Corruption Prevention, 2017, [http://tilman-hoppe.de/Report\\_business\\_process\\_for\\_verifying\\_declarations\\_ENG.pdf](http://tilman-hoppe.de/Report_business_process_for_verifying_declarations_ENG.pdf)

<sup>28</sup> Tilman Hoppe, Comparative Study. Income and Asset Declarations in Practice, 2013, disponible en: <https://www.respaweb.eu/download/doc/Comparative+study+-+Income+and+asset+declarations+in+practice+-+web.pdf/485ce800f0a3f55719e51002d0f75b5e.pdf>

<sup>29</sup> Dragusha, Aliu y Sylejmani, Analysis and Comparison of Asset Declaration Systems, 2022, disponible en: <https://repository.ukim.mk/bitstream/20.500.12188/25346/1/analysis-and-comparison-of-asset-declaration-systems.pdf>

alguna declaración, además de los datos de la declaración. Si la persona no cumple con el registro de su declaración, entonces inicia un procedimiento para sancionarlo.

Respecto a la verificación, en primer lugar, la autoridad responsable realiza un examen de plausibilidad mediante un test “Arithmetic-Logic Checking” que identifica si la información de la declaración es correcta o si hay posibilidad de que no se haya declarado algún ingreso. El principal objetivo de este test es analizar si los datos son correctos.

En esta prueba se utiliza un nivel mínimo de subsistencia per cápita con el fin de añadir este gasto a los egresos de dicha persona (si pertenece a una familia de 4 personas, entonces el nivel mínimo se multiplica por 4). Este indicador lo calcula el Instituto Nacional de Estadística.

En segundo lugar, se seleccionan los declarantes que serán sujetos a verificación o auditoría. En este paso hay tres maneras distintas de selección: a) se toman en cuenta los periodos del mandato de las personas servidoras públicas. Todas las personas que tienen un cargo de elección popular pasan por al menos una verificación durante su mandato; b) se realiza una selección aleatoria de por lo menos 4% de la muestra total, que se televisa. La selección de una persona durante cierto año no la exime de volver a participar el siguiente año en la selección aleatoria; y c) por decisión del auditor general quien debe contar con fuentes legítimas para sospechar de la información de una declaración. Es importante afirmar que estos tres métodos están estipulados en la ley respectiva.

Por último, la autoridad responsable realiza una comparación de los datos declarados por el servidor con una serie de bases de datos de entidades públicas y privadas como lo son: bancos, compañías telefónicas, registros de propiedad inmobiliaria, registros empresariales, registros de propiedad intelectual, registros de vehículos, entre otras. Este paso se puede realizar porque, cuando el declarante firma su formato, acepta el acceso a estos datos en caso de que se auditara su declaración. Durante los últimos años, la autoridad albanesa firmó 30 memorandos de entendimiento con instituciones del estado y organizaciones de la sociedad civil con el fin de incrementar la efectividad de este proceso de verificación.

### Diagrama 3. Proceso de verificación de Albania



Fuente: Elaboración propia con base en Hoppe, Comparative Study. Income and Asset Declarations in Practice, 2013.

En resumen, la verificación que realiza la autoridad de Albania se basa en una comparación con bases de datos externas de entidades públicas y privadas, no se realiza a todos los servidores públicos y no es un proceso automatizado.

## Armenia<sup>30</sup>

Los formatos de declaración de Armenia estaban enfocados solamente en activos, hasta el año 2019, cuando se implementó la declaración de intereses. Está basado en una plataforma electrónica de declaraciones.

La etapa de verificación se realiza en dos pasos: 1) analizando el cumplimiento de la declaración con los reglamentos y directrices; y 2) verificación de los datos declarados. La autoridad de Armenia tiene la facultad de pedir información a otras agencias estatales y a algunas organizaciones privadas. Desde 2015, el sistema de declaraciones está interconectado con otras bases como: registro de entidades legales; registro civil; registro de población; registro de vehículos; y registro catastral.

Los análisis que realiza el sistema de Armenia los hace para todas las declaraciones registradas, así como una revisión de los datos existentes con base en algunos indicadores de riesgo. Todas las verificaciones del año 2012 se revisaron, sin embargo, el proceso comienza si hay quejas o si hay información en medios de comunicación.

## Corea<sup>31 32</sup>

El contenido de las declaraciones para quienes trabajan en alguna agencia del poder legislativo o ejecutivo son las mismas y, entre la información que debe declararse se encuentra: bienes muebles e inmuebles, acciones, efectivo, seguros, así como relaciones empresariales o con instituciones financieras, valor y fuentes de ingresos, cargos (incluyendo los honorarios). La información contenida en las declaraciones está abierta al público a través de las páginas web. Las personas que están obligadas a declarar, por el nivel de cargo que tienen, son: miembros

---

<sup>30</sup> UNODC, Open-Ended Intergovernmental Working Group on the Prevention of Corruption Thematic Compilation of Relevant Information Submitted by Armenia, disponible en: [https://www.unodc.org/documents/corruption/WG-Prevention/Art\\_8\\_Financial\\_disclosure\\_declaration\\_of\\_assets/Armenia.pdf](https://www.unodc.org/documents/corruption/WG-Prevention/Art_8_Financial_disclosure_declaration_of_assets/Armenia.pdf)

<sup>31</sup> Banco Mundial, Perfil de país: Corea, disponible en: <https://star.worldbank.org/sites/star/files/korea-ad-country-profile.pdf>

<sup>32</sup> OCDE y Banco Mundial, Good practices in asset disclosure systems in G20 countries, disponible en: [https://www.bmj.de/SharedDocs/Downloads/EN/G20/Good%20practices%20in%20asset%20disclosure%20systems%20in%20G20%20countries,%20prepared%20by%20the%20OECD%20and%20the%20World%20Bank.pdf?\\_\\_blob=publicationFile&v=1](https://www.bmj.de/SharedDocs/Downloads/EN/G20/Good%20practices%20in%20asset%20disclosure%20systems%20in%20G20%20countries,%20prepared%20by%20the%20OECD%20and%20the%20World%20Bank.pdf?__blob=publicationFile&v=1)

de la asamblea legislativa, presidente, primer ministro y ministros, así como su gabinete, altos ejecutivos de empresas estatales, miembros de las auditorías o de la junta del banco central, oficiales de alto mando en las fuerzas armadas, embajadores y autoridades de alto nivel del gobierno subnacional.

El gobierno de Corea verifica el contenido de las declaraciones con una periodicidad establecida. El Servicio de Ética Pública de Corea cuenta con un equipo de 120 personas que revisan aproximadamente 45,000 declaraciones anualmente. El número es bastante amplio porque utilizan una herramienta tecnológica que facilita el proceso cualitativo y cuantitativo de verificación.

El proceso, en algunos pasos, se encuentra completamente automatizado. Por ejemplo, el sistema permite el análisis y la comparación de los datos con otras bases gubernamentales, como el registro de la propiedad y de vehículos, así como bancos, en tiempo real. El sistema también calcula las diferencias en el valor tomando en cuenta las fluctuaciones del valor de los activos.

## Croacia <sup>33</sup>

La declaración patrimonial en Croacia se realiza a mano, con formatos que se encuentran en una página web y que los servidores llenan y llevan físicamente firmados a las oficinas responsables. Existen dos registros: el físico, en donde se encuentran todos los formatos llenados a mano por los servidores públicos, y el electrónico, que contiene la misma información en una base de datos que está disponible para todo el público.

Después de la recepción de la información de las declaraciones, se realiza un procedimiento preliminar de revisión de datos. Este proceso se realiza al pasar la información escrita a la base de datos. Se basa en la revisión de los siguientes aspectos: si se recibió la declaración de la persona servidora pública, si fue llenada dentro del periodo de tiempo correspondiente, si los formatos fueron llenados de manera adecuada y completa.

La verificación de los datos relacionados con el ingreso y con el patrimonio de las personas servidoras públicas, su pareja e hijos se realiza comparando los datos declarados con las bases de datos del registro de la propiedad, registros de las cortes, registros de impuestos, ministerio

---

<sup>33</sup> Tilman Hoppe, 2013, *Op Cit.*, p. 47-86.

de asuntos internos y, en algunos casos, otras empresas del estado que tengan datos sobre activos de empresas o personas. En este caso, la Ley para Prevenir el Conflicto de Interés de 2011 establece que cuando la autoridad responsable de realizar las verificaciones solicite información a los bancos y empresas nacionales, éstos están obligados a responder sin retraso en sus respuestas. Asimismo, cuando el declarante firma sus formatos, acepta que se verifiquen los datos de sus cuentas bancarias nacionales o extranjeras que estén protegidos por secreto bancario.

Al hacerse públicas las declaraciones, se incluye la participación de la ciudadanía y se han realizado ejercicios por parte de individuos quienes han alertado a la autoridad de Croacia.

En conclusión, al igual que en Albania, la verificación que se lleva a cabo en Croacia está basada en una comparación con bases de datos externas de entidades públicas y privadas, no se auditan a todos los servidores públicos y no es un proceso automatizado.

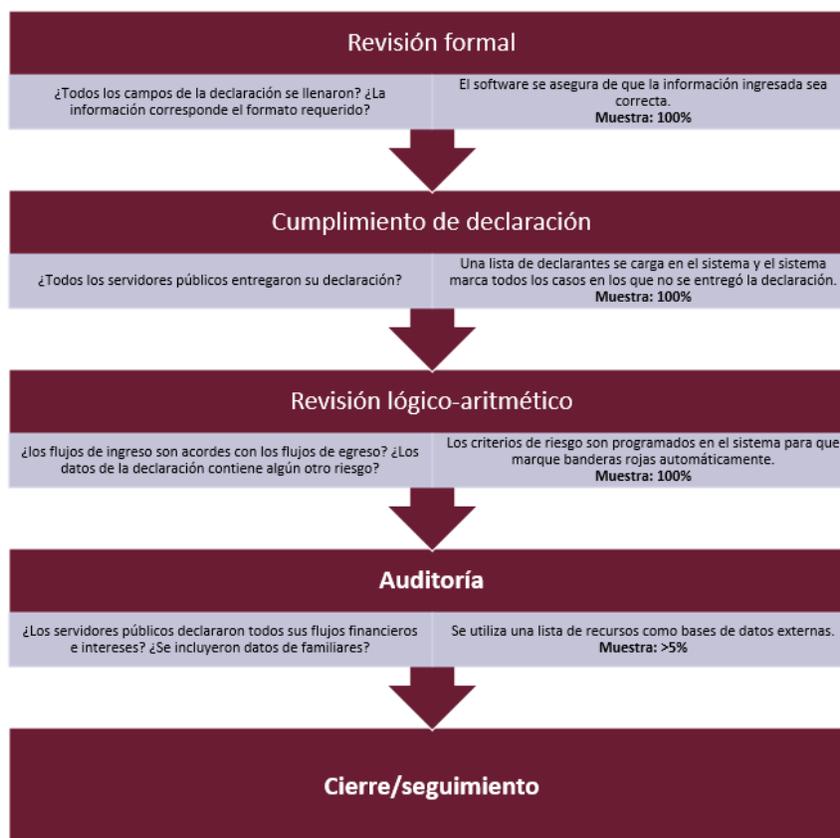
## Grecia<sup>34</sup>

El paso de verificación es realizado por el sistema electrónico de declaraciones de patrimonio. En primer lugar, el sistema marca una bandera roja en la persona que está obligada a presentar su declaración, pero no la entregó. Posteriormente, revisa si las verificaciones entregadas están completas.

---

<sup>34</sup>OCDE, Verifying Asset Declarations in Greece: Guidelines for Standard Procedures of Oversight Bodies, disponible en: <https://www.oecd.org/governance/ethics/guidelines-asset-declaration-greece-en.pdf>

Diagrama 4. Flujo general del proceso de verificación de declaraciones de Grecia



Fuente: OCDE, Verifying Asset Declarations in Greece: Guidelines for Standard Procedures of Oversight Bodies (Traducción propia).

En la revisión lógico-aritmética, el sistema señala aquellas declaraciones que contienen datos sospechosos y que requieren ser auditadas. La fórmula que se utiliza en este paso es la siguiente:

**Cuadro 3.** Ejemplo de la fórmula de la revisión lógico-aritmética del proceso de verificación de declaración de ingresos de Kosovo

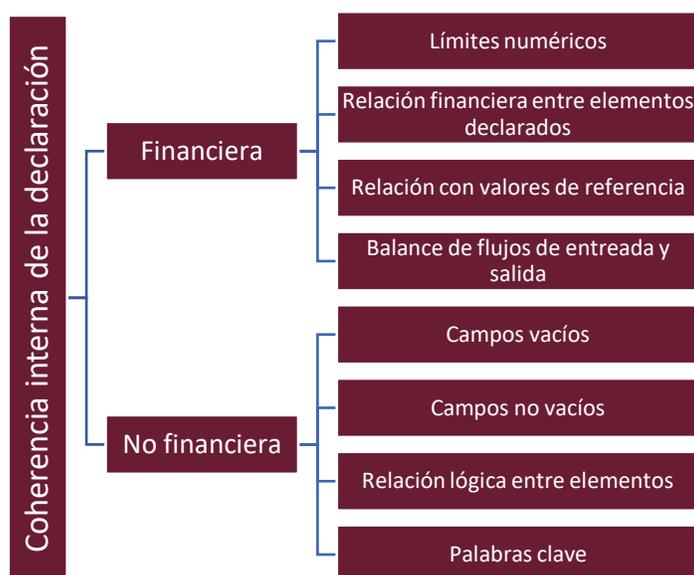
Flujos financieros durante el período de la declaración (año fiscal)	
Flujo financiero de entrada	Flujo financiero de salida
Efectivo >15,000 euros – al final del periodo anterior de la declaración	Propiedades >0 euros
Balance de cuentas bancarias y de ahorro - al final del periodo anterior de la declaración	Bienes muebles > 30, 000 euros

Ingreso de todas las fuentes > 0 euros	Vehículos de tierra y embarcaciones de aire y agua > 0 euros
Ganancias por venta de activos > 0 euros (como parte de “ingresos de todas las fuentes”)	Préstamos pagados > 0 euros
Préstamos recibidos > 0 euros (como parte de “ingresos de todas las fuentes”)	Pagos de seguros y similares
	Gastos mínimos de subsistencia*
	Efectivo > 15,000 euros al final del periodo (actual) de la declaración
	Balance de cuentas bancarias y de ahorro - al final del periodo (actual) de la declaración
<b>= Subtotal de ingresos</b>	<b>= Subtotal de egresos</b>
* Nota: el monto mínimo de subsistencia incluye gastos de ropa, alimentación, transporte, etc. Usualmente se define con base en lo publicado por la autoridad de estadística.	

Fuente: OCDE, Verifying Asset Declarations in Greece: Guidelines for Standard Procedures of Oversight Bodies (Traducción propia).

La fórmula anterior se aplica dos veces en caso de que el declarante haya informado sobre pareja y sobre familiares dependientes económicos. Algunas de las reglas para identificar banderas rojas se categorizan de acuerdo con lo siguiente:

Diagrama 5. Borrador de las categorías de criterios de riesgo de Grecia





Fuente: OCDE, Verifying Asset Declarations in Greece: Guidelines for Standard Procedures of Oversight Bodies (Traducción propia).

Por último, las auditorías a profundidad se realizan si los medios de comunicación tienen alguna sospecha, si hay quejas, si se detectaron banderas rojas en el análisis lógico-aritmético, y por selección aleatoria. En este paso, se utilizan bases externas del Estado para comparar la información de la declaración como: datos fiscales, registro de vehículos, registro de propiedad, registro civil, registro empresarial, cuentas bancarias, registro de patentes y licencias, unidad de inteligencia financiera, bases de partidos políticos, bases de datos públicas del extranjero, etc. En algunos casos se utilizarán bases del poder judicial, bases de datos privadas y visitas in situ.

## Kosovo<sup>35 36</sup>

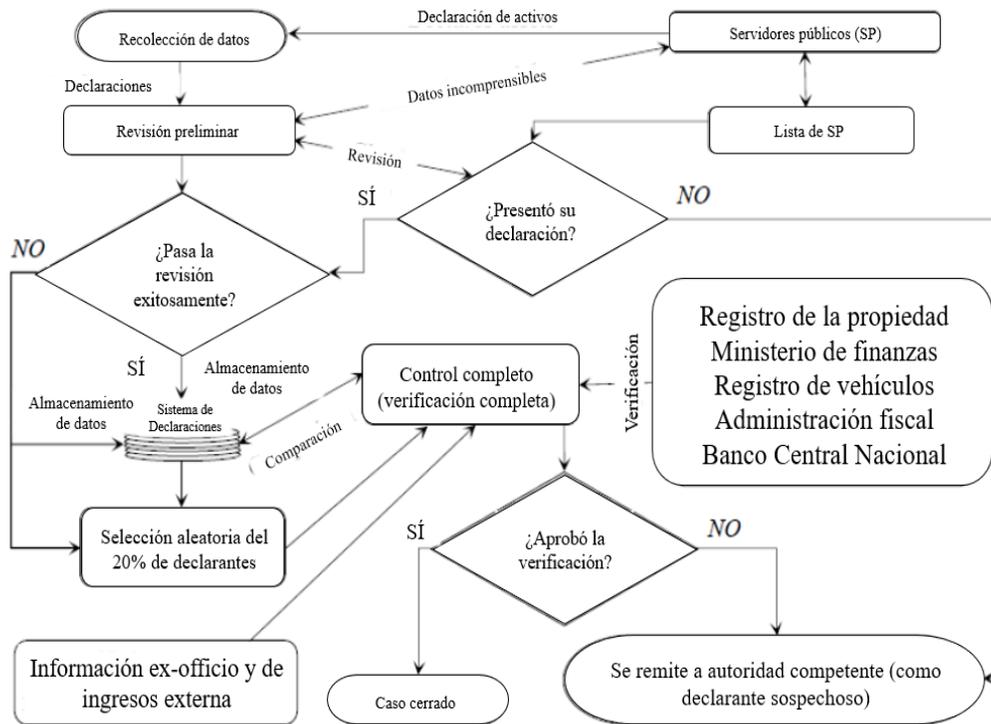
La plataforma de las declaraciones se basa en el lenguaje Microsoft C#, ASP.Net y servidor SQL, y fue creado como una aplicación interna para los usuarios de la autoridad de Kosovo. Las principales características del sistema es que se pueden hacer búsquedas en la base de datos por años y por declaración, genera algunos reportes, protege la privacidad de los registros que se han públicos (en el sitio de la autoridad en PDF). Además, el sistema genera aleatoriamente una lista de declarantes que serán sometidos a verificación total.

<sup>35</sup> Dragusha, Aliu y Sylejmani, Op Cit., p. 6-7.

<sup>36</sup> Tilman Hoppe, 2013, Op Cit., p. 86-96.

En 2021 se creó un plan para transitar a un sistema en el que las declaraciones se llenen electrónicamente, pero, al día de hoy, las declaraciones se llenan a mano y los empleados de la autoridad de Kosovo hacen la transcripción al sistema.

Diagrama 6. Flujoograma del sistema de declaraciones de Kosovo



Fuente: Dragusha et al., Analysis and Comparison of Asset Declaration Systems, 2022 (traducción propia).

El diagrama 4 señala el proceso que se lleva a cabo desde el registro de las declaraciones hasta las verificaciones. Como se señaló anteriormente, las declaraciones se llenan a mano y son registradas por los servidores de la autoridad. Posteriormente, si se encuentran errores en la revisión preliminar, los servidores públicos tienen 15 días para solucionarlos. Respecto a las auditorías o verificaciones completas, la autoridad utiliza una muestra aleatoria de entre 20% y 25% del total de las declaraciones recibidas. En algunos casos, cuando se recibe información de la ciudadanía o de los medios respecto a dudas en una declaración, se analiza el caso específico.

Para las verificaciones, las autoridades financieras y bancarias están obligadas a responder la información que la autoridad les solicite. Se revisa, en particular, que las propiedades concuerden con lo declarado. Desde 2012, se han identificado 18 casos problemáticos en los

que hay discrepancias y nueve millonarios que se enriquecieron injustificadamente durante los años. Las siguientes reglas matemáticas se utilizan para la verificación de las declaraciones:

**Cuadro 4.** Ejemplo de proceso de verificación de declaración de ingresos de Kosovo

Paso 1. Aumento en activos/propiedad del declarante y familia				
Declaración en tiempo 1	\$	Declaración en tiempo 2	\$	Diferencia \$
Propiedades	30	Propiedades	90	+60
Bienes muebles	10	Bienes muebles	30	+20
Ingresos	1	Ingresos	10	+9
Acciones	2	Acciones	5	+3
	0	<i>Mínimo de subsistencia *</i>	13	+13
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>+105</b>

**\* Nota:** Se suma el mínimo de subsistencia (gastos diarios en ropa, comida, alquiler, transporte) porque es un gasto necesario pero invisible para el que hay que contabilizar los ingresos legales.

Paso 2. Ingreso declarado generado entre la declaración 1 y 2	
Ingreso declarado	\$
Salario	20
Otros ingresos netos	10
Préstamos (recibidos)	10
<b>Total</b>	<b>40</b>

Paso 3. Ingreso inexplicable				
Aumento en activos	Menos	Ingreso acumulado declarado	Igual a	Ingreso inexplicable
\$105	-	\$40	=	\$65

Fuente: Hoppe, Comparative Study. Income and Asset Declarations in Practice, 2013 (traducción propia).

A pesar de que el sistema de presentación de declaraciones de Kosovo no es electrónico, el proceso de verificación sí refiere a un sistema automatizado que utiliza reglas matemáticas para analizar si hay ingresos sospechosos. Aunado a lo anterior, la autoridad también tiene facultades para solicitar información a agencias externas con el fin de analizar la información no concordante.

## Macedonia <sup>37 38</sup>

En 2016 se implementó el sistema de declaraciones electrónico que se utiliza para presentación, registro, archivo y monitoreo de los bienes publicados. En los formatos se incluye información sobre bienes muebles, bienes inmuebles, propiedades, bonos, deudas, otras propiedades y propiedades de miembros de la familia. Existen dos registros: el primero en donde se incluyen los datos de servidores públicos, y el segundo en donde se ubican los funcionarios electos por voto popular. El segundo registro actualmente no es público.

La primera revisión general se realiza tomando en cuenta los datos generales del declarante: nombre, cargo, firma y fecha de entrega. La segunda revisión tiene la finalidad de analizar la plausibilidad de la declaración a través de la comparación con bases de agencias del Estado, como lo son: registro catastral, registro de seguridad de ingreso, registro de vehículos, registro de la propiedad). Esta comparación se realiza manualmente y no compara los ingresos y egresos del declarante.

En tercer lugar, se realizan auditorías con base en lo identificado en el test de plausibilidad. Para la elección de las personas que serán auditadas, se toman en cuenta tres reglas: a) si la persona no declaró nada en sus formatos o si no hizo la declaración; b) no reportó cambios en sus activos o sus datos están incompletos; y c) los activos del servidor público o de algún familiar crecieron desproporcionalmente.

En el siguiente cuadro, se explica el cálculo que se realiza para identificar ingresos no reportados:

**Cuadro 5.** Ejemplo de proceso de verificación de declaración de ingresos de Macedonia

Paso 1. Aumento en activos/propiedad				
Declaración al asumir el cargo	\$	Declaración en tiempo de auditoría	\$	Diferencia \$
Propiedades	30	Propiedades	90	+60
Bienes muebles	10	Bienes muebles	30	+20
Ingresos	1	Ingresos	10	+9

<sup>37</sup> Dragusha, Aliu y Sylejmani, Op Cit., p. 8.

<sup>38</sup> Tilman Hoppe, 2013, Op Cit., p. 96-107.

Acciones	2	Acciones	5	+3
Propiedad intelectual	0	Propiedad intelectual	5	+5
Préstamos (como acreedor)	0	Préstamos (como acreedor)	10	+10
	0	Mínimo de subsistencia *	13	+13
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>+120</b>

\* Nota 1: Se suma el mínimo de subsistencia (gastos diarios en ropa, comida, alquiler, transporte) porque es un gasto necesario pero invisible para el que hay que contabilizar los ingresos legales.

Nota 2: A este cálculo se suman los ingresos declarados de varios años, durante el tiempo transcurrido desde la toma de posesión hasta el momento de la auditoría.

#### Paso 2. Ingresos gravados acumulados hasta la auditoría, más préstamos recibidos y todavía no pagados del declarante y familia

Ingreso gravado		\$
Salario		20
Otros ingresos netos		10
Subtotal		= 30
Préstamos		\$
Recibidos, no sujetos a impuestos		10
Total		40

#### Paso 3. Ingreso inexplicable

Aumento en activos	Menos	Ingreso acumulado declarado	Igual a	Ingreso inexplicable
\$120	-	\$40	=	\$80

Fuente: Hoppe, Comparative Study. Income and Asset Declarations in Practice, 2013 (traducción propia).

El sistema de Macedonia no es automatizado, analiza los datos de la declaración inicial respecto a las realizadas posteriormente y, en algunos casos, suma lo declarado a lo largo de los años para comprobar los datos.

## Moldavia<sup>39</sup>

En Moldavia existen dos tipos de control de declaraciones de activos: a) se verifica, por un lado, que la persona haya entregado su declaración en tiempo y forma; y b) se analiza a profundidad la información sobre variaciones de la riqueza. La ley indica que el 40% de las declaraciones

<sup>39</sup> Banco Mundial, Risk-based verification of asset and interest declarations in Moldova, 2020, disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/495001625139844287/pdf/Risk-Based-Verification-of-Asset-and-Interest-Declarations-in-Moldova.pdf>

de personas que tienen cargos de gran responsabilidad deben verificarse de oficio. La autoridad selecciona manualmente la muestra a pesar de que la ley establece que será aleatoria.

Los detonadores de una verificación completa son: que no haya información en la declaración; debido a la falta de entrega o entrega tardía; de acuerdo con información de los medios de comunicación, o por denuncia de una persona física o moral. El documento de recomendación del Banco Mundial propone que Moldavia implemente un sistema de análisis de riesgo automatizado para facilitar el trabajo y priorizar el proceso de verificación.

## Mongolia<sup>40</sup>

El sistema de declaraciones de activos en Mongolia se encuentra implementada y todos los servidores públicos tienen que publicar su información de manera rutinaria. En 2018 el sistema basado en papel se cambió a uno electrónico

El problema más preocupante es que la autoridad no tiene los recursos y herramientas para hacer una verificación efectiva, como lo son conexiones con otras bases de datos o muestreos aleatorios.

## Montenegro <sup>41</sup>

En primer lugar, después de la recepción de las declaraciones, la autoridad responsable realiza una primera revisión respecto a errores, campos vacíos o información incorrecta detectable a simple vista. Posteriormente, se realiza una revisión para analizar si los activos están justificados por las fuentes de ingresos declaradas/legales o si parece existir un conflicto de intereses.

Por último, el proceso de auditoría utiliza información externa de registros públicos y de instituciones. Por este último paso sólo pasan las declaraciones de servidores públicos de más alto nivel de los tres poderes de gobierno. La autoridad ha firmado convenios para acceder a información de bienes personales con el ministerio de asuntos fiscales, ministerio de asuntos internos (registros de autos, armas, etc.) y ministerio de transporte y asuntos marítimos (registros de botes, yates).

---

<sup>40</sup>OCDE, Anti-corruption reforms in Mongolia. 4th round of monitoring of the Istanbul Anti-Corruption Action Plan, disponible en: <https://www.oecd.org/corruption/acn/OECD-ACN-Mongolia-4th-Round-Monitoring-Report-2019-ENG.pdf>

<sup>41</sup> Tilman Hoppe, 2013, *Op Cit.*, p. 108-119.

La autoridad de Montenegro no tiene competencia para verificar el origen de los activos, solamente puede verificar si lo reportado por el declarante es precisa con lo declarado en otros registros públicos.

## Serbia<sup>42</sup>

El registro, en primer lugar, se realiza en electrónico y se recibe un código confirmando el registro en el sistema que, posteriormente, debe ser impreso y enviado en papel junto con los formatos de la declaración. Actualmente el sistema de declaraciones se encuentra en mejora para poder tener acceso a otras bases de gobierno para la verificación de los datos.

En la fase de auditoría, se toma una muestra del universo de declaraciones recibidas. El Plan Anual de Verificación determina el número y el nivel de servidores públicos que serán auditados. En ciertos casos, se auditan a servidores de manera extraordinaria con base en las siguientes reglas: a) existencia de disparidades entre los ingresos y el aumento de valor de sus activos; b) en casos de conflicto de interés; c) con base en quejas o reportes ciudadanos; d) reportes de medios de comunicación; o e) de acuerdo con información obtenida de otras agencias gubernamentales.

Para realizar las auditorías, la autoridad responsable colabora con entidades estatales como:

- Ministerio del Interior: domicilio/residencia, propietarios de vehículos de motor y de armas.
- Administración Tributaria: fuentes de ingresos, incluidos los procedentes del extranjero, año, importe y gravámenes fiscales.
- Autoridades locales: impuestos sobre la propiedad.
- Registro de la propiedad: propiedad de bienes inmuebles.
- Depósito Central de Valores y la Cámara de Compensación: propietarios de acciones de empresas.
- Agencia de Registros Mercantiles: fundadores y las participaciones en las empresas, información sobre la estructura de gestión: personas autorizadas a representarlos y los miembros de los consejos de supervisión.
- Autoridad Portuaria: propiedad de buques.

---

<sup>42</sup> Tilman Hoppe, 2013, *Op Cit.*, p. 120-131.

- Administración para la Prevención del Blanqueo de Capitales: datos sobre transacciones financieras sospechosas o de gran cuantía relativas a funcionarios públicos.

Para cooperar con las autoridades mencionadas, en ocasiones se firman convenios de colaboración, aunque la mayoría de las auditorías se han realizado con peticiones de información. En ocasiones, se solicita a la Fiscalía apoyo para obtener información de instituciones financieras privadas. Sin embargo, por el secreto bancario, los bancos suelen no compartir información completa.

Las irregularidades en la información declarada se identifican en la ley respectiva y refiere dos aspectos: a) una discrepancia entre los datos presentados en el reporte de la propiedad e ingreso y el estatus real de la propiedad e ingreso; y b) una discrepancia en el aumento de los valores de la propiedad y el ingreso legal reportado. A continuación, se presenta un ejemplo de determinación de estas discrepancias en Serbia:

**Cuadro 6.** Ejemplo de proceso de verificación de declaración de ingresos de Serbia

Paso 1. Aumento en activos/propiedad				
Declaración al asumir el cargo	\$	Declaración en tiempo de auditoría	\$	Diferencia \$
Propiedades	30	Propiedades	90	+60
Bienes muebles	10	Bienes muebles	30	+20
Ingresos	1	Ingresos	10	+9
Acciones	2	Acciones	5	+3
Propiedad intelectual	0	Propiedad intelectual	5	+5
Préstamos (como acreedor)	0	Préstamos (como acreedor)	10	+10
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>+107</b>
Nota: A este cálculo se suman los ingresos declarados de varios años, durante el tiempo transcurrido desde la toma de posesión hasta el momento de la auditoría.				
Paso 2. Ingresos declarados hasta la auditoría				
Ingreso acumulado			\$	
Salario			20	
Otros ingresos netos			10	
Préstamos recibidos			10	
<b>Total</b>			<b>40</b>	
Paso 3. Ingreso inexplicable				
Aumento en activos	Menos	Ingreso acumulado declarado	Igual a	Ingreso inexplicable

\$107	-	\$40	=	\$67
-------	---	------	---	------

Fuente: Hoppe, Comparative Study. Income and Asset Declarations in Practice, 2013 (traducción propia).

El sistema de Serbia es electrónico, aunque el proceso de verificación no es automatizado.

## Ucrania<sup>43 44 45 46 47</sup>

El sistema ucraniano de declaraciones patrimoniales fue lanzado en 2016 derivado de una serie de protestas nombrada “Revolución Ucraniana de la Dignidad” que sucedió en 2013-2014 que fueron influenciadas por una ola de corrupción que permeó la política de Ucrania. En teoría, las declaraciones en Ucrania podían ser verificadas desde 1995, pero no existían mecanismos de obligatoriedad y había acceso limitado al público.

El sistema electrónico que utilizan se basa en una aplicación basada en la web. La plataforma se utiliza para presentar, gestionar y monitorear las declaraciones. Durante el proceso de registro, el servidor público utiliza su firma electrónica para acceder y entregar la declaración. El contenido de las declaraciones se publica a través de un API público en formato HTML, JSON y PDF. La información de la declaración incluye: activos, ingreso, gastos y obligaciones financieras, efectivo, criptomonedas, bienes inmuebles, derechos de propiedad intelectual, lugares de trabajo, etc.

Ucrania es el único país actualmente que cuenta con un sistema automatizado de verificación del contenido de las declaraciones que fue implementado en 2019. Este módulo del sistema revisa las inconsistencias de las declaraciones comparando el estado actual de los activos con lo reportado en años anteriores y marca aquellas que tienen inconsistencias con “banderas rojas”. Además de auditar aquellas declaraciones que resultaron tener un alto riesgo de corrupción, se auditan las declaraciones de funcionarios de alto nivel.

<sup>43</sup> Banco Mundial, Case Study 18: Reform of Asset and Interest Disclosure in Ukraine, disponible en: <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/457791611679267058-0090022021/original/ReformofAssetandInterestDisclosureinUkraine.pdf>

<sup>44</sup> Dmytro Kotlyar y Laura Pop, Automated Risk Analysis of Asset and Interest Declarations of Public Officials, 2021, disponible en: <https://star.worldbank.org/sites/default/files/2021-08/Automated%20Risk%20Analysis-publication.pdf>

<sup>45</sup> Dragusha, Aliu y Sylejmani, *Op Cit.*, p. 8-9.

<sup>46</sup> Hoppe y Devine, Expert Opinion on: Financial Control of Asset Declarations in Ukraine (Section VII of the Law “On Prevention of Corruption” – LPC), 2016, disponible en: <http://tilman-hoppe.de/PCF-UA%20Asset%20Declarations%20Opinion%20October%202016.pdf>

<sup>47</sup> Hoppe y Kalnins, The Business Process of Verifying E-Asset Declarations at the National Agency on Corruption Prevention, 2017, [http://tilman-hoppe.de/Report\\_business\\_process\\_for\\_verifying\\_declarations\\_ENG.pdf](http://tilman-hoppe.de/Report_business_process_for_verifying_declarations_ENG.pdf)

La verificación se realiza en cuatro pasos: 1) tiempo de entrega de la declaración; 2) entrega completa y adecuada; c) control lógico- aritmético (test de plausibilidad); y 4) auditoría completa (comparación con bases de datos externas). La revisión de la entrega completa la realiza el sistema automáticamente ya que, si el declarante no ha respondido de acuerdo con los requerimientos técnicos, el sistema no le permite avanzar ni presentar la declaración.

El análisis lógico-aritmético está incluido en el sistema y se realiza en dos componentes: 1) comparación entre los componentes de la información especificada en la declaración para identificar si se contradice; y 2) revisión y comparación de los datos declarados con otras bases y registros de autoridades públicas.

El Consejo de Europa creó una fórmula para la coherencia de las declaraciones patrimoniales y recomendó a Ucrania que debería utilizarla (cuadro 5). Esta fórmula se introduce como uno de los indicadores de riesgo dentro del sistema automatizado.

**Cuadro 7.** Fórmula para verificar la coherencia interna de las declaraciones de acuerdo con la Ley de Prevención de la Corrupción de la Unión Europea

Variable general	Datos que se solicitan
Flujos de efectivo entrantes*	+ Efectivo (débito, ahorro) al inicio del periodo + Salario y otros ingresos (incluyendo regalos) + Activos vendidos durante el periodo + Préstamos (recibidos) = Subtotal de entradas de efectivo
Flujos de efectivo salientes*	+ Efectivo (débito, ahorro) al final del periodo + Nuevos bienes inmuebles + Nuevos bienes muebles + Nuevas seguridades o derechos + Otros gastos de lujo + Préstamos (dados) = Subtotal de salidas de efectivo
* Nota: El balance total se realiza con la diferencia del subtotal de entradas de efectivo menos el subtotal de salidas de efectivo. Si el subtotal de salidas es más alto que el de entradas, existe sospecha de riqueza ilícita.	

Fuente: Hoppe y Devine, Expert Opinion on: Financial Control of Asset Declarations in Ukraine (Section VII of the Law “On Prevention of Corruption” – LPC), 2016 (Traducción propia).

Por otro lado, Dmytro Kotlyar es el experto que diseñó y ayudó a implementar el sistema de verificaciones automáticas de Ucrania. En su guía técnica sobre Análisis Automatizado de Riesgos<sup>48</sup> desarrolla el funcionamiento de dicho sistema:

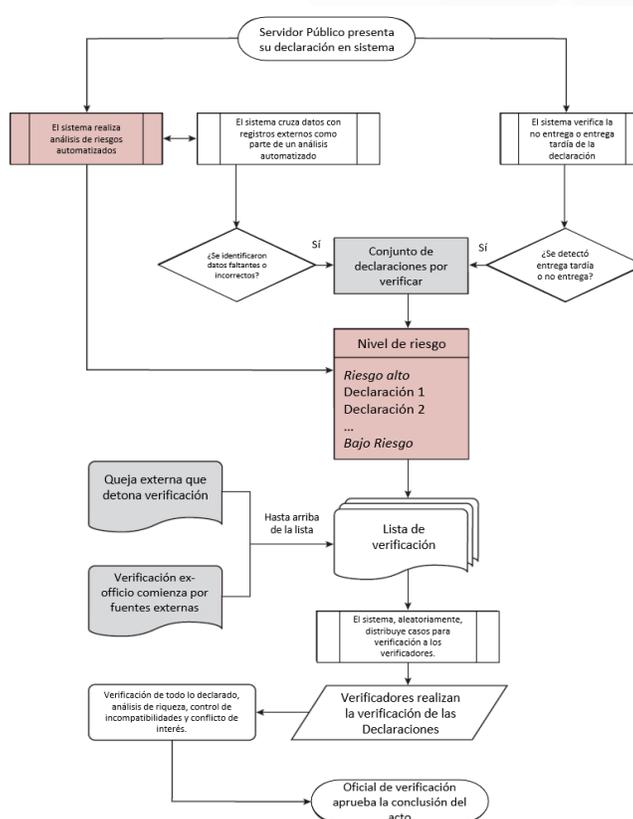
- El análisis de riesgos automatizado en los sistemas de declaraciones se basa en un algoritmo automatizado para revisar los datos que fueron enviados de acuerdo con una serie de reglas lógicas que comparan los datos declarados con una serie de valores preestablecidos.
- La agencia diseña y valida las reglas lógicas que emitirán “banderas rojas”. A dichas reglas se les asigna un valor de ponderación.
- El nivel de riesgo significa la probabilidad de que el indicador de riesgo ocurra en el contexto de: enriquecimiento ilícito, información falsa, conflictos de interés, incremento/variaciones injustificadas de riqueza, o violaciones a las normas anticorrupción (regalos, intereses financieros prohibidos, patrocinios). El ponderador dependerá de la importancia del indicador.

El siguiente diagrama de flujo representa la etapa de verificación con ayuda del sistema automatizado:

---

<sup>48</sup> Dmytro Kotlyar y Laura Pop, Automated Risk Analysis of Asset and Interest Declarations of Public Officials, 2021, disponible en: <https://star.worldbank.org/sites/default/files/2021-08/Automated%20Risk%20Analysis-publication.pdf>

Diagrama 8. Flujoograma del proceso de verificación con apoyo de la herramienta sistematizada



Fuente: Hoppe y Kalnins, The Business Process of Verifying E-Asset Declarations at the National Agency on Corruption Prevention, 2017 (traducción propia).

El marco del análisis de riesgos incluye los siguientes elementos:

a) Indicadores de riesgo:

Existe una clasificación que los divide en cuatro tipos: a) cuando el nivel del cargo es alto o las funciones son de alto riesgo; b) por el tipo de datos faltantes en las declaraciones (por ejemplo, no se tiene ninguna propiedad o se muestra el total de activos, pero no los detalles de éstos); c) cuando hay información con inconsistencias; y d) cuando hay comportamientos inusuales (recibió obsequios de una fuente de alto riesgo) o cuando hay datos irregulares (declarante es beneficiario de activos de un fideicomiso).

El siguiente cuadro presenta algunos de los indicadores que se utilizan para identificar “banderas rojas”:

**Cuadro 9.** Ejemplo de reglas/indicadores de riesgo para el sistema automatizado

Analizar datos dentro de una misma declaración	Comparar datos con bases externas	Comparar declaraciones anteriores de un mismo declarante	Comparar declaraciones de dos declarantes distintos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocupa un cargo de alto riesgo o desempeña funciones de alto riesgo.</li> <li>• Menciona una empresa registrada en el extranjero en la que el declarante o miembros de su familia tienen acciones o que controlan.</li> <li>• No menciona bienes inmuebles poseídos sobre cualquier derecho.</li> <li>• Menciona bienes inmuebles adquiridos en el período de declaración sin indicar el valor del bien.</li> <li>• Menciona bienes inmuebles situados en el extranjero, que pertenecen sobre cualquier derecho al declarante o a un miembro de su familia.</li> <li>• Menciona más de X parcelas pertenecientes al declarante o a miembros de su familia.</li> <li>• Menciona más de X apartamentos pertenecientes al declarante o a miembros de su familia.</li> <li>• Menciona más de X edificios pertenecientes al declarante o a miembros de su familia.</li> <li>• Menciona parcelas con una superficie total superior a X metros cuadrados.</li> <li>• El valor total de los bienes inmuebles mencionados en la declaración supera el equivalente a X dólares estadounidenses.</li> <li>• Menciona un apartamento con una superficie superior a X metros cuadrados.</li> <li>• Menciona bienes inmuebles (excepto terrenos) con una superficie total superior a X metros cuadrados.</li> <li>• Etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los datos de la declaración no coinciden con los datos del Registro de la Propiedad.</li> <li>• Los datos de la declaración no coinciden con los datos del Registro de Vehículos.</li> <li>• Los datos de la declaración no coinciden con los datos del Registro Mercantil.</li> <li>• Los datos de la declaración no coinciden con los datos del Registro Nacional de Identificación.</li> <li>• Los datos de la declaración no coinciden con los datos de la base de datos fiscal.</li> <li>• Los datos de la declaración coinciden con los de la base de datos de contratación pública y alertan del posible conflicto de intereses.</li> <li>• Los datos de la declaración coinciden con los datos del registro mercantil y/o de la base de datos fiscal y alertan del posible conflicto de intereses.</li> <li>• Los datos de la declaración coinciden con los de la base de datos fiscales y/o el registro mercantil y alertan de la posible violación de restricciones posteriores al empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menciona X o más bienes inmuebles nuevos en comparación con la declaración anterior del declarante.</li> <li>• Menciona X o más vehículos nuevos en comparación con la declaración anterior del declarante.</li> <li>• Menciona un aumento de la superficie de las parcelas de X o más metros cuadrados en comparación con la anterior declaración anual del declarante.</li> <li>• Menciona X o más bienes muebles nuevos (excepto vehículos) en comparación con la anterior declaración anual del declarante.</li> <li>• No menciona un bien que haya sido mencionado en una declaración anterior y no menciona ningún ingreso procedente de la enajenación de dicho bien.</li> <li>• La comparación de los flujos financieros entrantes y salientes muestra una discrepancia por encima de un determinado umbral que puede mostrar indicios de enriquecimiento ilícito o activos no declarados.</li> <li>• El importe total de las deudas supera la suma del total de los activos financieros de la declaración anual y el total de los ingresos percibidos en el período de declaración (es decir, la declaración que se verifica).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ingresos totales mencionados en la declaración superan en un determinado porcentaje los ingresos medios mencionados en las declaraciones de los funcionarios de la misma categoría (como jueces, jefes de departamento).</li> <li>• La renta total mencionada en la declaración supera en un determinado porcentaje la renta media mencionada en las declaraciones de todos los declarantes del mismo distrito/región.</li> <li>• Declaraciones con el mayor número de determinados tipos de activos en comparación con las declaraciones del mismo tipo (por ejemplo, comparación entre las declaraciones anuales presentadas por todos los declarantes en un periodo), por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mayoría de las parcelas de tierra</li> <li>✓ Mayoría de apartamentos</li> <li>✓ Mayoría de los vehículos</li> <li>✓ Mayores ingresos</li> <li>✓ Mayor importe de préstamos privados</li> </ul> </li> <li>• La declaración menciona valores relacionados con otro declarante que no se mencionan en la declaración del otro declarante (como la declaración de un familiar que también es declarante).</li> </ul>

Fuente: Extracto de Hoppe y Kalnins, *The Business Process of Verifying E-Asset Declarations at the National Agency on Corruption Prevention*, 2017 (traducción propia).

Las reglas descritas como indicadores establecerán un valor mínimo que el sistema tomará en cuenta. Si el sistema identifica alguna discrepancia, se levantará una bandera roja. El sistema responderá como “falso o verdadero”.

**b) Ponderadores;**

Cada regla tendrá un ponderador que irá del 10 al 100 y el sistema calculará el riesgo con base en dicho ponderador y con la fórmula del siguiente inciso.

Un indicador de riesgo puede tener distintos valores de ponderación dependiendo de la regla, por ejemplo:

Regla: La declaración menciona un ingreso en forma de regalo, premio, lotería o victorias de juegos de azar, etc., cuyo total equivale a:	Ponderador
USD\$ 10,000	50
USD\$50,000	75
USD\$100,000	100

Fuente: Hoppe y Kalnins, The Business Process of Verifying E-Asset Declarations at the National Agency on Corruption Prevention, 2017 (traducción propia).

Debido a que dicha ponderación podría considerarse subjetiva, se puede hacer uso de una matriz con criterios para decidir cuanto peso se le debe dar a cada indicador, por ejemplo:

Indicador	Criterios		Ponderador resultante
El ingreso entrante no concuerda con el ingreso saliente durante el periodo reportado.	El indicador es establecido por cálculo automático.	Sí	6
	La discrepancia es significativa (por arriba del límite establecido).	Sí	
	Otras violaciones podrían ser posibles (no declarar los ingresos empresariales).	Sí	
	El caso puede tener alcances delictivos.	Sí	
	Baja ocurrencia del indicador con base en declaraciones pasadas.	Sí	
	Alta probabilidad de verificación y seguimiento exitoso con base en las declaraciones pasadas.	Sí	

Indicador	Criterios		Ponderador resultante
La declaración menciona un apartamento de más de X metros cuadrados.	El indicador es establecido por cálculo automático.	Sí	1
	La discrepancia es significativa (por arriba del límite establecido).	No	
	Otras violaciones podrían ser posibles (no declarar los ingresos empresariales).	No	
	El caso puede tener alcances delictivos.	No	
	Baja ocurrencia del indicador con base en declaraciones pasadas.	No	
	Alta probabilidad de verificación y seguimiento exitoso con base en las declaraciones pasadas.	No	

Fuente: Hoppe y Kalnins, The Business Process of Verifying E-Asset Declarations at the National Agency on Corruption Prevention, 2017 (traducción propia).

### c) Fórmula para el cálculo total del riesgo;

La fórmula para el análisis de riesgos en la declaración de patrimonio es la siguiente:

$$R = \sum_{i=1}^N AR_i \times W_i$$

En donde:

- R → valor total del riesgo de la declaración analizada.
- N → número total de reglas/indicadores de riesgo.
- i → regla/indicador de análisis.
- AR → Respuesta a la regla/indicador de riesgo (“no=0”, “sí=1”).
- W → ponderador de cada una de las reglas/indicadores (de 10 a 100).

#### d) Operación o método de análisis

El proceso de análisis se basa en seis etapas (diagrama 6). Se trata de un sistema vivo que evoluciona con el tiempo y que mejora conforme obtiene experiencia de su implementación.

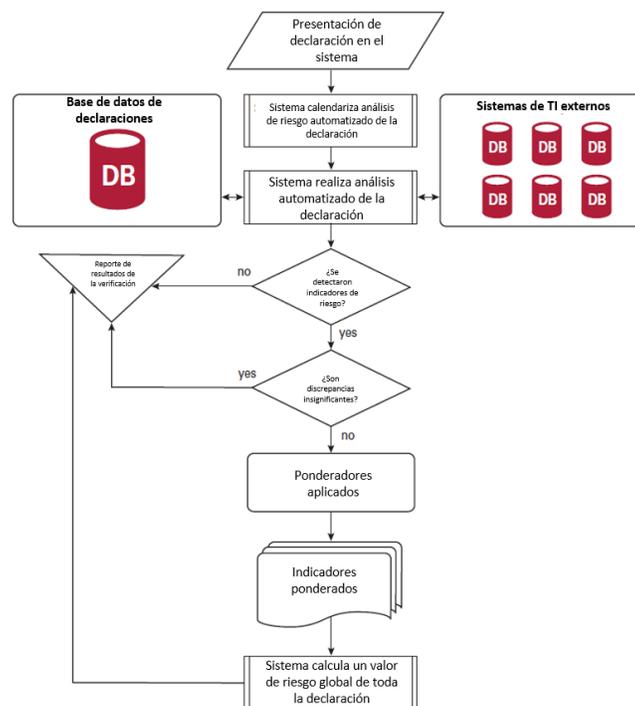
**Diagrama 8.** Evolución del sistema automatizado de análisis de riesgos de declaraciones patrimoniales



Fuente: Hoppe y Kalnins, The Business Process of Verifying E-Asset Declarations at the National Agency on Corruption Prevention, 2017 (traducción propia).

Finalmente, es relevante mencionar que la integración de otras organizaciones públicas o privadas es necesario para poder hacer cruces con bases de datos porque permitirá tener resultados más certeros sobre el nivel de riesgo. El diagrama de flujo sobre el proceso que realiza el sistema automatizado es el siguiente:

**Diagrama 9.** Flujograma del proceso que realiza el sistema automatizado



Fuente: Hoppe y Kalnins, The Business Process of Verifying E-Asset Declarations at the National Agency on Corruption Prevention, 2017 (traducción propia).

## Polonia: Análisis no gubernamental del enriquecimiento de servidores públicos con datos abiertos de declaraciones de patrimonio<sup>49</sup>

El objetivo del artículo era analizar si los congresistas locales de Polonia que eran miembros del partido en el poder se enriquecían más o menos que aquellos quienes se encontraban en la oposición. Los datos utilizados fueron los publicados en las declaraciones de patrimonio de 2010 a 2014 y las variables recabadas fueron: sexo, profesión, activos, fuentes de ingreso; para identificar el partido al que pertenecían se utilizaron datos de medios de información. La muestra constó de 469 asambleístas.

Se utilizó un modelo de regresión que buscó analizar el efecto del partido político, edad, sexo, y lugar actual de trabajo en el crecimiento de la riqueza. La variable de riqueza se creó sumando las siguientes categorías de activos: efectivo en moneda local o extranjera, valor de los bienes inmuebles, propiedad de granjas, acciones en empresas, bienes muebles con valor superior a 10,000 eslotis (moneda de Polonia que equivale a 4.29 pesos mexicanos). Se tomó en cuenta también lo correspondiente a las parejas.

El modelo 1 utilizado fue el siguiente:

$$\log(\text{riqueza}_{i,2014}) = \beta_0 + \beta_1 \cdot \log(\text{riqueza}_{i,2010}) + \delta \cdot \text{coalición}_i + \beta'X_i + \varepsilon_i$$

En donde:

- ✓  $(\text{riqueza}_{i,2010})$  y  $\text{riqueza}_{i,2014}$  → refiere a la riqueza del asambleísta  $i$  en 2010 y en 2014.
- ✓  $\beta_0$  → constante
- ✓  $X$  → variables de control
- ✓  $\delta$  → el efecto tratamiento de pertenecer a una coalición
- ✓  $\varepsilon_i$  → residual

---

<sup>49</sup> Olejnik, Do coalition councillors grow rich faster? Quantitative analysis of asset declarations, 2019, disponible en: <https://apcz.umk.pl/EiP/issue/view/1456>

En el modelo 2, la variable de coalición se convirtió en *dummy*, siendo 1= pertenece a los partidos en el poder; y 0= no pertenece. En el modelo 3, se eliminaron el 10% más rico y el 10% más pobre.

El artículo es de utilidad dado que utilizó datos abiertos para un análisis de ingreso de servidores públicos. Como conclusiones se presenta que los asambleístas que pertenecen a los partidos en el poder se enriquecieron más rápido que los que eran de oposición.

## Elementos de buenas prácticas en los procesos y sistemas de verificación analizados

En este apartado se señalarán los elementos identificados como buenas prácticas en los sistemas analizados:

### 1. Contenido de los formatos de declaración

En la mayoría de los formatos de declaración, la información que el declarante y sus familiares deben declarar es la siguiente:

- Propiedades inmuebles
- Bienes muebles (vehículos, botes, yates, etc.)
- Activos: seguros, acciones, fideicomisos, etc.
- Efectivo y sus fuentes
- Criptomonedas
- Derechos de propiedad intelectual
- Cargos
- Relaciones empresariales
- Familiares y estado civil

### 2. Pasos del proceso de análisis de declaraciones patrimoniales

En general, se sigue el siguiente proceso de revisión de las declaraciones:

**Diagrama 10.** Pasos del proceso de análisis de declaraciones patrimoniales



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis realizado en el documento.

Recepción de declaraciones: se reciben y almacena la información de las declaraciones de las personas servidoras públicas cuya presentación es obligatoria. Se publica la información en versión pública en las páginas web de la autoridad.

Verificación de cumplimiento de tiempo y forma: Se hace una primera revisión en la que se analiza si se entregó la declaración dentro del periodo de tiempo establecido y si tiene o no campos obligatorios vacíos.

Verificación lógico-aritmética o identificación del nivel de riesgo: Se realiza un análisis de balance de flujos de entrada y salida. En dos casos (Ucrania y Grecia), se utilizan una serie de reglas basada en límites numéricos, patrones de ingreso, relación con valores de referencia y relación de los elementos declarados con los activos del declarante. En ambos países se usa un esquema de banderas rojas para identificar nivel de riesgo.

Selección de muestra (aleatoria, por denuncias o por nivel de riesgo): se selecciona una muestra del universo de declaraciones que serán auditadas o verificadas a profundidad. En varios países se selecciona aleatoriamente, en otros se utilizan los niveles de riesgo identificados en la verificación anterior y, en la mayoría, se incluyen en la lista aquellas personas de las que se haya recibido alguna queja o denuncia.

Verificación completa o auditoría: En este paso, se realiza principalmente una comparación de los datos de la declaración con bases externas. En los casos que se analizaron, se identifican dos maneras de colaborar con otras instituciones: a) las autoridades tienen facultades de investigación que les permite solicitar información a otras agencias estatales; o b) creación de convenios de colaboración o memorándums de entendimiento con instituciones gubernamentales. A pesar de lo anterior, en algunos casos la falta de cooperación de otras

autoridades ha tenido como consecuencia que los sistemas automatizados fracasen o no alcancen el máximo esperado.

Reporte final y/o remite a autoridad competente: se entrega un reporte final con los resultados encontrados en las verificaciones lógico-aritméticas y en las auditorías, presentando los números y los niveles de riesgo identificados. En algunos casos, cuando se identifican situaciones que podrían implicar presuntos actos de corrupción o de conflicto de interés, se remite el caso a las autoridades competentes.

### 3. Tipos de verificaciones

En primer lugar, todas las autoridades realizan una revisión sobre el tiempo y la forma de entrega respecto a lo establecido en la normatividad correspondiente. Posteriormente, se realiza una revisión lógico-aritmética que se basa en la revisión de la coherencia de los flujos de entrada y salida. La mayoría de los sistemas analizados toman en cuenta un mínimo de subsistencia que refiere al monto de consumo en alimentación, transporte, etc., y suele basarse en las estimaciones de la institución de estadística. En este punto, en Grecia se analiza la coherencia interna, relacionada con los aspectos como: relación financiera entre los elementos declarados, límites numéricos, balance de flujos de entrada y salida, palabras clave y relación lógica entre elementos; y la coherencia externa, que refiere a “saltos” en los ingresos o activos, ventas de activos, caídas en ingreso.

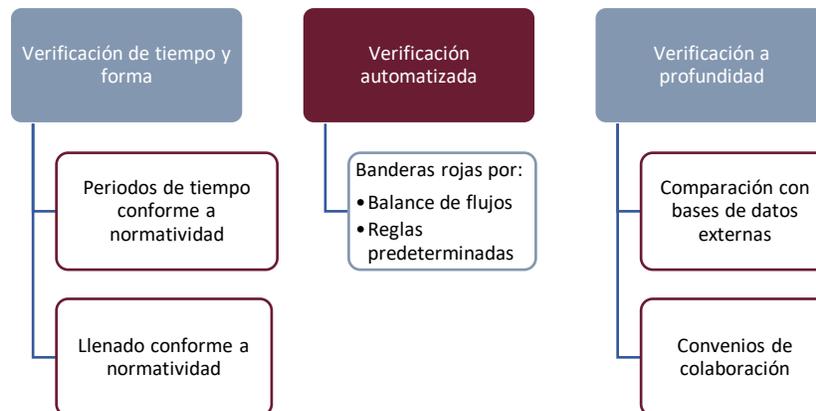
En tercer lugar, se realiza una verificación completa comparando con bases de datos de instituciones públicas y privadas con la finalidad de comprobar lo que fue declarado por la persona servidora pública. Como se mencionó anteriormente, el éxito de este tipo de verificaciones se basa directamente en las relaciones de cooperación que existan con otras autoridades y con las atribuciones que la autoridad verificadora tenga para solicitar información.

## Lecciones y buenas prácticas para el caso mexicano

Derivado del mapeo de buenas prácticas, se presentan algunas de las buenas prácticas que podrían ser implementadas en el proceso mexicano tanto en el ámbito federal que realiza la Secretaría de la Función Pública o los Órganos Internos de Control en la verificación de declaraciones patrimoniales, como en el ámbito local

En primer lugar, respecto a los pasos del proceso de verificación de lo declarado, se identificó que por lo general se cuenta con seis pasos, mismos que incluyen tres tipos de verificación que permiten identificar riesgos.

**Diagrama 11.** Recomendación al caso mexicano sobre proceso de verificación de evolución patrimonial



Fuente: Elaboración propia.

La primera revisión que debe realizarse es la que toma en cuenta los periodos de tiempo en que se entregó la declaración patrimonial, así como el hecho de que hayan quedado campos vacíos. Esta última parte generalmente la realiza el sistema electrónico de manera automática, pues no permite que el servidor público concluya y firme su declaración si algún campo vacío obligatorio quedó pendiente de ser llenado.

La segunda revisión refiere a la existencia de un algoritmo que permita la verificación automatizada de todas las declaraciones patrimoniales respecto a una serie de reglas que identificarían banderas rojas. Dicha verificación se realiza con dos tipos de reglas:

- a) Por un lado, un balance entre los flujos entrantes y salientes del año en que se presenta la declaración. La recomendación en esta revisión es que debe tomarse en cuenta un monto mínimo de subsistencia con base en los datos que se calculan para la canasta básica a nivel nacional y por región. Aunado a esto, dicho monto mínimo de subsistencia debe multiplicarse por el número de dependientes económicos con los que se cuente.
- b) Por otro lado, un grupo de sistemas analizados utiliza reglas predefinidas respecto al patrimonio y riqueza de las personas relacionadas, por ejemplo, con el tamaño y valor

de las propiedades o bienes. La ponderación puede realizarse para dar mayor balance a los indicadores. Cuando una de estas reglas no se cumple, se coloca un indicador que levanta la bandera roja. La recomendación en particular para este tipo de verificación es que se tome en cuenta el contexto mexicano para la elaboración de reglas, así como el nivel de cargo y de responsabilidad.

La tercera revisión se trata de una auditoría a profundidad que principalmente compara los datos recabados con bases externas de otras instituciones públicas como el registro público de la propiedad, los sistemas relacionados con registros tributarios, entre otras. En esta verificación, por lo general, se realiza un muestreo; sin embargo, cuando se cuente con un sistema que busca detectar las banderas rojas en todo el universo de declaraciones presentadas, la revisión a profundidad se recomienda realizarla a las personas que hayan obtenido una bandera roja en el paso anterior. Debido a que los sistemas automatizados pueden contar con falsos negativos, para la verificación a profundidad se recomienda que también se tome una muestra aleatoria de las personas a cargo de los puestos que se encuentran más expuestos a un riesgo de corrupción, como son aquellos puestos relacionados con las contrataciones y compras públicas, pagos a proveedores, recursos humanos.

De acuerdo con las buenas prácticas, para comprobar la información contenida en las declaraciones, es relevante la suscripción de mecanismos de colaboración como convenios de interinstitucionales. Una recomendación general es que se elaboren bases de datos interoperables que permitan ser utilizadas entre distintos sistemas para facilitar la identificación de riesgos y se generen acciones preventivas. Por último, es importante establecer en los avisos de privacidad que la información declarada será verificada contra otras bases de datos gubernamentales.

## Bibliografía

- Andrii Halai, Viktoriia Halai, Roksolana Hrechaniuk, y Kateryna Datsko. Digital Anti-Corruption Tools and Their Implementation in Various Legal Systems Around the World, 2021, disponible en: [https://www.shs-conferences.org/articles/shsconf/pdf/2021/11/shsconf\\_iscsai2021\\_03005.pdf](https://www.shs-conferences.org/articles/shsconf/pdf/2021/11/shsconf_iscsai2021_03005.pdf)
- Andvig, Fjeldstad, Amundsen, Sissener y Søreide, Corruption. A Review of Contemporary Research, 2001, disponible en: <https://www.cmi.no/publications/861-corruption-a-review-of-contemporary-research>
- Banco Mundial, Case Study 18: Reform of Asset and Interest Disclosure in Ukraine, disponible en: <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/457791611679267058-0090022021/original/ReformofAssetandInterestDisclosureinUkraine.pdf>
- Banco Mundial, Datos básicos: La lucha contra la corrupción, 2020, disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2020/02/19/anticorruption-fact-sheet>
- Banco Mundial, Perfil de país: Corea, disponible en: <https://star.worldbank.org/sites/star/files/korea-ad-country-profile.pdf>
- Banco Mundial, Risk-based verification of asset and interest declarations in Moldova, 2020, disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/495001625139844287/pdf/Risk-Based-Verification-of-Asset-and-Interest-Declarations-in-Moldova.pdf>
- Buenas prácticas de Derechos Humanos, “¿Qué es una buena práctica?”, disponible en: <https://buenaspracticassddhh.org/que-es-una-buena-practica.html>
- Burdescu, Reid, Gilman y Trapnell, Income and Asset Declarations: Tools and Trade-offs, 2009, disponible en: [https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/StAR/StAR\\_Publication\\_-\\_Income\\_and\\_Asset\\_Declarations.pdf](https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/StAR/StAR_Publication_-_Income_and_Asset_Declarations.pdf)
- Cámara de Diputados, Código Penal Federal, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPF.pdf>
- Cámara de Diputados, Ley General de Responsabilidades Administrativas, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>
- Cámara de Diputados, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA\\_200521.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf)
- Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, Política Nacional Anticorrupción, 2020, disponible en: <https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/Pol%C3%ADtica-Nacional-Anticorrupci%C3%B3n.pdf>

Dmytro Kotlyar y Laura Pop, Automated Risk Analysis of Asset and Interest Declarations of Public Officials, 2021, disponible en: <https://star.worldbank.org/sites/default/files/2021-08/Automated%20Risk%20Analysis-publication.pdf>

Dmytro Kotlyar y Laura Pop, Automated Risk Analysis of Asset and Interest Declarations of Public Officials, 2021, disponible en: <https://star.worldbank.org/sites/default/files/2021-08/Automated%20Risk%20Analysis-publication.pdf>

Dragusha, Aliu y Sylejmani, Analysis and Comparison of Asset Declaration Systems, 2022, disponible en: <https://repository.ukim.mk/bitstream/20.500.12188/25346/1/analysis-and-comparison-of-asset-declaration-systems.pdf>

Kotlyar y Pop, Automated Risk Analysis of Asset and Interest Declarations of Public Officials, 2021, disponible en: <https://star.worldbank.org/sites/default/files/2021-08/Automated%20Risk%20Analysis-publication.pdf>

Kotlyar y Pop, E-filing Asset Declarations. Benefits and Challenges, 2019, disponible en: <https://star.worldbank.org/publications/e-filing-asset-declarations-benefits-and-challenges>

Kotlyar y Pop, Part II Key Instruments for Fighting Corruption. Chapter 8 Asset And Interest Declarations, disponible en: <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/419301611672162231-0090022021/original/AssetandInterestDeclarations.pdf>

OCDE y Banco Mundial, Good practices in asset disclosure systems in G20 countries, disponible en: [https://www.bmj.de/SharedDocs/Downloads/EN/G20/Good%20practices%20in%20asset%20disclosure%20systems%20in%20G20%20countries,%20prepared%20by%20the%20OECD%20and%20the%20World%20Bank.pdf?\\_\\_blob=publicationFile&v=1](https://www.bmj.de/SharedDocs/Downloads/EN/G20/Good%20practices%20in%20asset%20disclosure%20systems%20in%20G20%20countries,%20prepared%20by%20the%20OECD%20and%20the%20World%20Bank.pdf?__blob=publicationFile&v=1)

OCDE, Analytics for Integrity: Data-Driven Approaches for Enhancing Corruption and Fraud Risk Assessments, 2019, disponible en: <https://www.oecd.org/gov/ethics/analytics-for-integrity.pdf>

OCDE, Anti-corruption reforms in Mongolia. 4th round of monitoring of the Istanbul Anti-Corruption Action Plan, disponible en: <https://www.oecd.org/corruption/acn/OECD-ACN-Mongolia-4th-Round-Monitoring-Report-2019-ENG.pdf>

OCDE, Asset Declarations for Public Officials, 2011, disponible en: <https://www.oecd.org/investment/anti-bribery/47489446.pdf>.

OCDE, Verifying Asset Declarations in Greece: Guidelines for Standard Procedures of Oversight Bodies, disponible en: <https://www.oecd.org/governance/ethics/guidelines-asset-declaration-greece-en.pdf>

Olejnik, Do coalition councillors grow rich faster? Quantitative analysis of asset declarations, 2019, disponible en: <https://apcz.umk.pl/EiP/issue/view/1456>

- Organización de los Estados Americanos, Convención Interamericana contra la Corrupción, disponible en: [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_b-58\\_contra\\_corrupcion.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_b-58_contra_corrupcion.pdf)
- Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista Lucio. Metodología de la Investigación, sexta edición, 2014, p. 61, disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Stolen Asset Recovery Initiative, Public Office, Private Interests – Spanish, 2012, disponible en: <https://star.worldbank.org/publications/public-office-private-interests>
- Tilman Hoppe y Devine, Expert Opinion on: Financial Control of Asset Declarations in Ukraine (Section VII of the Law “On Prevention of Corruption” – LPC), 2016, disponible en: <http://tilman-hoppe.de/PCF-UA%20Asset%20Declarations%20Opinion%20October%202016.pdf>
- Tilman Hoppe y Kalnins, The Business Process of Verifying E-Asset Declarations at the National Agency on Corruption Prevention, 2017, [http://tilman-hoppe.de/Report\\_business\\_process\\_for\\_verifying\\_declarations\\_ENG.pdf](http://tilman-hoppe.de/Report_business_process_for_verifying_declarations_ENG.pdf)
- Tilman Hoppe, Comparative Study. Income and Asset Declarations in Practice, 2013, disponible en: <https://www.respaweb.eu/download/doc/Comparative+study+-+Income+and+asset+declarations+in+practice+-+web.pdf/485ce800f0a3f55719e51002d0f75b5e.pdf>
- Transparencia Internacional, Recommendations on Asset and Interest Declarations for OGP Action Plans, 2020, disponible en: <https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2020/07/Recommendations-on-Asset-and-Interest-Declaration-for-OGP-Action-Plans.pdf>
- UNODC, Open-Ended Intergovernmental Working Group on the Prevention of Corruption Thematic Compilation of Relevant Information Submitted by Armenia, disponible en: [https://www.unodc.org/documents/corruption/WG-Prevention/Art\\_8\\_Financial\\_disclosure\\_declaration\\_of\\_assets/Armenia.pdf](https://www.unodc.org/documents/corruption/WG-Prevention/Art_8_Financial_disclosure_declaration_of_assets/Armenia.pdf)